ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORIA Y CAPACITACION BANANERA S.A. ACB.

En la ciudad de Guayaquil, a las 17H30 del diez de julio del dos mil quince, en el inmueble ubicado en la ciudadela la FAE SOLAR 9 MANZANA 35 PISO 1 de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía **ASESORIA Y CAPACITACION BANANERA S.A. ACB.**

En ejercicio de las facultades concedidas en el contrato social de la compañía, actúa como Gerente general y accionista de la compañía el señor **PONCE AGUILAR OSWALDO ENRIQUE** y como secretaria Ad-Hoc de la compañía la señorita, Andrea Lucia Echeverría Ávila.

Accionistas:

PONCE AGUILAR OSWALDO ENRIQUE, quien es Propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una de ellas, lo equivalente en dólares a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América; y,

PONCE TELLEZ STEFANIA MARIA, quien es Propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una de ellas, lo equivalente en dólares a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América;

TOTAL PAQUETE ACCIONARIO: 800 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR, LO EQUIVALENTE A OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

La secretaria informa y deja constancia de que se encuentra presente en esta reunión, el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que, atento a lo previsto en el articulo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, se procede a instalar la Junta y a dar el orden del día.

PUNTO UNICO: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2011; y,

En relación al primer y único punto del orden del día, toma la palabra el Gerente general **PONCE AGUILAR OSWALDO ENRIQUE**, quien mociona su voluntad de Aprobar los Estados Financieros de la compañía. Luego de haber sido ampliamente analizado el punto antes referido, la junta general de accionistas unánimemente resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía.

Se deja constancia que de conformidad con el estatuto en el reglamento vigente, expedido por la Superintendencia de Compañías, se procede a dejar constancia del detalle de esta Junta; esto es, lista de asistentes que representan y copia certificada del Acta por la Secretaria de la Junta.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las veinte horas del mismo día se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

Suscriben la presente todos los asistentes a la junta. –

Guayaquil, 10 de Julio del 2015.

PONCE AGUILAR OSWALDO ENRIQUE
GERENTE GENERAL
C.I.NO 1101276002

PONCE AGUILAR OSWALDO ENRIQUE
ACCIONISTA
C.I.NO 1101276002

PONCE TELLEZ STEFANIA MARIA
Accionista
C.I.NO 0916879786

Andrea Lucia Echeverría Ávila
Secretaria Ad-Hoc
C.I. NO. 0929804292